

# MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA DE  
MONTEVIDEO

## ACTA N° 2 DEL DÍA 16 DE ENERO DE 2019



Montevideo, a los 16 días del mes de enero de 2019, siendo la hora 20:09 hs. se reúne en sesión ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la Sala de Sesiones del Municipio F, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. -

**ALCALDESA (i): Silvana Lima.-**

**BANCADA DEL FRENTE AMPLIO**

**TITULARES: Juan Bologna, Jorge Moreira-**

**SUPLENTES:**

**AUSENTE C/AVISO: María Lorenzo, Aldo Hernández, Carmen Pardo (trabajo).-**

**AUSENTE S/AVISO: Jorge Palmer, Laura Benavidez, Ana Perazza, Alejandra Larrosa, Madelaine Adroher.-**

**BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN**

**TITULARES: Sandra González, Lucas Suárez.-**

**SUPLENTES: Elbio Almirón.-**

**AUSENTE C/AVISO:**

**AUSENTE S/AVISO: Fernando Da Silva, Silvia Perdomo, Ana María Moreno, Luis Daniel Rodríguez.-**

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

**ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**

**ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-**  
**(Acta N° 1 del 09 de enero de 2019).**

**ASUNTO 3: PREVIOS.-** (sin previos).-

**ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-**

Concejala Municipal Sandra González

Informa que asistió en el día de ayer, a la reunión realizada en el barrio Nuevos Rumbos sobre la regularización de los padrones. Se contó dentro de la concurrencia con Concejales Vecinales y referentes del barrio Capra. El tema esta encaminado y la gente esta contenta.

Agradece la rápida intervención del Servicio de Salubridad por el pedido de desratización realizado en la sesión anterior por el Concejala Municipal Elbio Almirón, el cuál fue realizado por expediente. Los vecinos quedaron a la espera de información para la construcción de plataforma para el contenedor.

Concejala Municipal Juan Bologna

Como el tema del mantenimiento de veredas es responsabilidad de los frentistas, considera que puede ser realizada la plataforma por los vecinos.

Concejala Municipal Sandra González

Presenta nota con solicitud de audio para evento de la Revista Infinite.

Se inicia el expediente N° 2019-0017-98-000013.

## **MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO**

### **ASUNTO 5: EXP. No. 2017-0017-98-000104: LISTADO DE OBRA NUEVA ALUMBRADO 2017/2018.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad tomar conocimiento.

Pase a la Unidad de origen para proceder a su archivo.-

### **ASUNTO 6: EXP. No. 2016-3310-98-000382: SE INTIMA A LA CONSTRUCCIÓN DE CERCO REGLAMENTARIO EN EL PADRÓN No 155289 SITO EN CNO. LA CRUZ DEL SUR 3716 - SE DESGLOSA DE EXPEDIENTE No 3310-025357-13. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F por unanimidad pase a nuestro Sector Inspectivo para actualizar la información.

Cumplido vuelva a los efectos de su pase a nuestra Secretaría para coordinar reunión entre los referentes de la cooperativa y el Gobierno Municipal.-

### **ASUNTO 7: EXP. No. 2017-3310-98-001214: SE INICIAN ACTUACIONES POR CUNETAS CON FALTA DE HIGIENE EN LA CALLE JUANA MANSO 5355 PADRÓN No 144.058. SE DESGLOSA DE ACTUACIONES 2016-1251-98-000029. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F por unanimidad considera no tener elementos suficientes necesarios para la aplicación de la multa.

Asimismo, atento a que en las fotos adjuntas se percibe basura en cuneta procedente del contenedor, realizar expediente a los efectos para ser enviado a la División Limpieza solicitando de ser posible su reubicación, lejos de dicha cuneta.-

Cumplido pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 9 para la prosecución del trámite.-

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

**ASUNTO 8: EXP. No. 2016-3310-98-000829: SOLICITUD DE CONTINUAR  
ACTUACIONES DE EXPEDIENTE 3310-013435-13, ARCHIVADO EN  
CENTRO COMUNAL ZONAL 9.  
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad dado el tiempo transcurrido y teniendo información sobre la ocurrencia de incendio con fecha 20/11/18 de la unidad 003 sita en Sagitario N° 6761, con perdidas totales.

Se adjunta parte de bomberos.

Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 9 para conocimiento y proceder al archivo de las presentes actuaciones.-

**Siendo la hora 21:11 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima sesión ordinaria para el día 23 de enero de 2019.-**